

tado de Mendoza, de la cual no tuvo sucesion. Del primer matrimonio fueron hijos D. Luis, por quien se continua esta línea, D. Vicente, D. Apóstol, D. Juan, D. Antonio, D. Manuel, D. Alonso, doña Isabel, doña Melchora y doña Jacinta de Cañas y Castilla: de estos, D. Vicente casó con doña Maria de Reina y Barrio-Nuevo, Señor de Corral-Rubio, y de doña Francisca de Barrio-Nuevo y Haro, su mujer. D. Apóstol de Cañas y Castilla, fué Colegial en el mayor de Cuenca, Catedrático de Prima; y despues de haber obtenido diferentes empleos, fué Decano del Supremo Consejo de Castilla, y casó con doña Francisca Chacon Narvaez y Padilla, hija de D. Fernando Chacon Narvaez, y de doña Francisca de Padilla, Señores del valle de Andalagis, y tuvieron única á doña Francisca de Cañas y Chacon, que casó con D. Baltasar de Bargas y Mesia, Conde de los Corbos, de quien tuvieron á D. Pedro de Alcántara, D. Manuel, D. José doña Maria Antonia, doña Luisa, y doña Ana de Bargas y Cañas, que todos estaban sin elegir estado. D. Juan de Cañas y Castilla tomó el habito en la Religion de San Benito, donde murió Maestro Jubilado. D. Antonio de Cañas y Castilla, tomó el habito en la Religion de Agonizantes. D. Manuel y D. Alonso fallecieron de corta edad. Doña Isabel Maria de Cañas y Castilla casó con D. Pedro del Rosal Luna y Rojas, Señor de la Villa de Tapia, Alfez mayor de la Ciudad de Loja, y Alcaide de sus Fortalezas, hijo de D. Pedro del Rosal Luna y Trujillo, y de su mujer doña Maria de Rojas y Padilla, Señores de la villa de Tapia, y tuvieron diferentes hijos. Doña Jacinta de Cañas y Castilla casó con D. Antonio Francisco de Roda Tomás, Caballero de Santiago y Regidor perpétuo de Murcia, hijo de D. Melchor de Roda Perea y Cegarra, Caballero de Santiago y Regidor de Murcia, y de su mujer

doña Nicolasa Tomás Galtero, y no dejaron sucesion. D. Luis de Cañas Silva y Castilla primogénito de sus padres, fué sucesor en los mayorazgos de esta casa, Caballero de Santiago, Regidor de Guadalajara, y casó con doña Juana de Acuña Altamirano y Guzman, sesta marquesa de Valle-Cerrato, y de la ascendencia de esta Señora hemos de tratar. Fueron hijos de este matrimonio D. Francisco, que continua la sucesion, y doña Maria Teresa de Cañas y Acuña; esta Señora casó en Galicia con D. Juan Inocencio de Pazos y Prado, Señor de la Casa de Prado, de Friol, y otros mayorazgos, hijo de D. Gregorio Jacinto de Pazos y Falcon, y de su mujer doña Maria Bernarda Arias de Prado, y no tuvo sucesion alguna la referida doña Maria Teresa, la cual se intituló Marquesa de Villavieja, por merced que de este Título se habia hecho á su padre, y á la muerte de esta Señora volvió el título al sucesor de su casa.

D. Francisco Antonio de Cañas Acuña Castilla y Silva, fué en sucesion á sus padres poseedor de sus mayorazgos, séptimo Marqués de Valle-Cerrato, Notario mayor del Reino de Leon, Gentil-hombre de Cámara de su Magestad, y casó con doña Isabel Maria de Trelles Valdés y Agliata, Duquesa del Parque, Princesa de la Sala, y Señora de diferentes baronias en Sicilia. De este matrimonio nacieron D. Manuel Joaquin, que sigue la línea, D. Benito, D. Fernando, D. Salvador, D. Francisco, D. Gonzalo, doña Isabel Maria, doña Maria Teresa, doña Maria Nicolasa de Cañas y Trelles, de los cuates D. Benito Ignacio de Cañas y Trelles fué Colegial en el mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, Abad de Gurcelles, y Canónigo de la Santa Iglesia de Oviedo, donde falleció. D. Fernando de Cañas y Trelles, sirvió á su Magestad en sus Reales Guardias de Infanteria Española con el empleo de segun-

do Teniente y Ayudante mayor : D. Salvador de Cañas y Trelles era Caballero del hábito de San Juan, y sirvió á su Magestad en la Marina con el empleo de Teniente de Navío, y Capitan de Batallones: D. Francisco de Cañas y Trelles, era Religioso de la compañía de Jesus: D. Gonzalo de Cañas y Trelles, sirvió asimismo á su Magestad en la Marina, y era Alferéz de Navío, y ocupó una de las Ayudantías de la Real Compañía de Caballeros Guardias Marinas de Cádiz: doña Isabel María de Cañas y Trelles, casó en Salamanca con D. José Joaquin Maldonado Ormaza, y la sucesion de este matrimonio con la ascendencia de este Caballero se referirá. Doña María Teresa de Cañas y Trelles falleció sin tomar estado; y doña María Nicolasa de Cañas y Trelles se hallaba casada en Valladolid con D. Domingo Villanueva y Ribera, Conde de Alva-Real.

D. Manuel Joaquin de Cañas y Trelles, era poseedor de las casas y mayorazgos de sus padres, octavo Marqués de Valle-Cerrato, y de Villa-vieja, Duque del Parque, Príncipe de la Sala, Baron de Reguilfo, Patrono insolidum del Colegio mayor de Cenca en Salamanca, Alguacil mayor de la Inquisicion de Valladolid, y se hallaba casado con doña Agustina Portocarrero y Maldonado, Marquesa de Castrillo y Condesa de Belmonte; este enlace produjo seis hijos, que son D. Vicente María, doña María del Pilar, doña María Francisca de Paula, doña María Bárbara, doña María Eulalia, y doña María Josefa, que todos son de muy corta edad.

D. Vicente María de Cañas Trelles y Portocarrero (que nació en 24 de Marzo de 1751), estaba preparado para sucesor en las casas y mayorazgos de sus padres y Estados á ellas pertenecientes. D. Domingo Villanueva y Ribera, Conde de Alva-Real, que casó con doña María Nicolasa Cañas y Trelles: la ascendencia de este Caballero, por su

baronia, es de linea segunda de los Marqueses de Villalba en Aragon, y por la linea materna proviene de los Condes de Alva-Real, del apellido de Ribera y Vera, y de una y otra linea daremos con la posible brevedad alguna noticia.

La familia de Villanueva, es de muy ilustre antigüedad, y las armas de que usa son á cuarteles; en el primero y cuarto un Castillo y un Leon, y en el segundo y tercero cinco Flores de Lis y cinco Armiños; y sabemos que en Aragon usan de las mismas, aunque no hemos reconocido los papeles de esta casa; y así diremos de su ascendencia que D. Agustin de Villanueva, Comendador de Villa-Franca en la Orden de Calatrava, y Comendador de Santibanez en la de Alcántara, Proto-Notario en la Corona de Aragon, y Fundador en Zaragoza del Colegio que llaman del Padre Eterno de Religiosos de la Compañía, y en Madrid del convento de Monjas, que llaman de San Plácido, cuyo patronato conservan sus sucesores, fué casado con doña Ana Villegas, y tuvo por hijo y sucesor á D. Agustin de Villanueva, Justicia mayor de Aragon, á quien el Señor Rey D. Felipe IV, hizo merced de Título en aquel Reino, y casó con doña Margarita de Heredia, hija de la casa de los Condes de Fuentes, de cuyo matrimonio nació D. Gerónimo de Villanueva y Heredia, Marqués de Villalva, Comendador de Santibañez, el cual contrajo matrimonio con doña Martina Therrer de Valenzuela, hija legitima de D. Martin Therrer de Valenzuela, y de su mujer doña Guiomar Fernandez de Hajar, la cual traia su ascendencia de la casa y familia de los Duques de Hajar; y del enunciado matrimonio nació D. Benito de Villanueva Therrer de Valenzuela, Marqués de Villalva y de Peraman, Comendador de Santibañez en la Orden de Alcán-

tara, el cual celebró matrimonio con doña Leonor de Villalpando, de la Casa de los Marqueses de Bárboles, y de esta union nació D. Pedro de Villanueva Jimenez Cerdan, hijo segundo de la referida casa de los Condes de Villalba, la sucesion de los cuales se continuó por el primogénito, y este D. Pedro de Villanueva fué el que casando con doña Juana de Ribera y Guzman, tuvo por hijo á D. Domingo Maria de Villanueva y Ribera, que heredó por la línea materna el Estado de Alva-Real, siendo esto cuanto por ahora podemos referir de la ascendencia paterna de este Caballero.

Su ascendencia materna trae origen de la Casa de los señores de la familia Dávila. Condes de San Roman, Marqueses de Velada, porque Gomez Dávila y doña Juana de Ribera su mujer, hija de Diego de Ribera, Aposentador mayor del Rey D. Enrique IV, en cuya Historia tiene mucha memoria, siendo hermano de Payo Barroso de Ribera progenitor de los Marqueses de Malpica y otros, tuvieron por hijo á Diego Lopez de Ribera que usó del apellido materno, y este casó con doña Catalina Lopez Flores de los Barillas, y se avecindaron en la Villa de Villa-Castin, y de su matrimonio fué hijo Francisco de Ribera, á quien llamaron el Viejo, señor de esta casa y bienes de ella en Villa-Castin, que fué Alcalde mayor del honrado Consejo de la Mesta, y celebró su matrimonio con doña Antonia Gonzalez de Tobár, del cual nació Francisco de Ribera el mozo, señor de esta casa en Villa-Castin y señor asimismo de la Dehesa de Torre de Caños en Estremadura: este Caballero casó con doña Elvira Megía, y los dos tuvieron á Diego Lopez de Ribera y Megía, señor de la casa y bienes pertenecientes á esta línea, quien contrajo matrimonio con su prima hermana doña Mencía de Ribera, que tuvo por padres al

Doctor D. Miguel de Ribera, Colegial en el mayor del Arzobispado de Salamanca, Oidor de Valladolid, y Alcalde de Casa y Corte, y á su mujer doña Elvira Romero, señora de muchos Cortijos y heredamientos en Málaga, Alora, Cartama y otros lugares de Andalucía. De Diego Lopez de Ribera y de su mujer doña Mencía, nació D. Francisco de Ribera Megía, Caballero de la Orden de Santiago, sucesor en los mayorazgos y bienes de esta línea, el cual casó con doña Juana Alderete y Quiroga, hija legítima de D. Alvaro de Alderete, Alguacil mayor de la general Inquisicion, y de su mujer doña Catalina Carrasco y Barrio-Nuevo, y tuvieron D. Francisco y doña Juana á D. Diego de Ribera Alderete, Caballero de la Orden de Alcántara, sucesor en los bienes y Mayorazgos de esta línea, quien casó con doña Catalina de Hinojosa y Montalvo, hija legítima de D. Francisco Hinojosa, caballero de Santiago, del consejo de Hacienda, Caballerizo mas antiguo del Rey D. Felipe IV y de su mujer doña Juana de la Gasca y Salazar, y la union referida que contrajo D. Diego produjo á D. Diego de Ribera Hinojosa y Montalvo, sucesor en los mayorazgos de su línea, cuya mujer fué doña Gerónima de Vera Enriquez, Duque de Estrada, y de este consorcio fué hijo D. Diego de Ribera y Vera, Conde de Alva-Real, cuyo matrimonio fué con doña Juana de Guzman, hija de D. Juan de Guzman, oncenno Duque de Medina-Sidonia, y de doña María de Moncada, cuya union produjo á doña Juana de Ribera y Guzman, Condesa de Alva-Real y sucesora en los mayorazgos y bienes de sus ascendientes y línea; y esta Señora fué la que casó con D. Pedro de Villanueva Jimenez Cerdan, cuya ascendencia procedia de la Casa de los marqueses de Villalba, y del matrimonio de D. Pedro y doña Juana, nació D. Domingo Maria de Villanueva, actual conde de Alva Real,

quien casando con doña María Nicolasa de Cañas y Trelles, nos dió motivo á referir su ascendencia; y la sucesion de este matrimonio es de tres hijos, los dos varones y una hembra, llamándose los varones D. Domingo Vicente y D. Francisco de Paula, y la hembra doña Lorenza Serapia Villanueva Vera Cañas y Trelles.

*Armas de Celis.* Escudo campo de plata con dos osos de su color natural.

Otros pintan un escudo campo azur con dos panes de oro y en cada uno un oso rampante, y orla de gules con ocho sotueres de oro.

Señor D. Santos Celis propietario de la provincia de Burgos.

## CERVELLON.

El origen de esta insigne familia y prosapia de Cervellon, en idioma catalán llamada de Cervelló, se puede considerar en dos estados; el uno antes de la espulsion de la morisma que infestaba á Cataluña, en el cual tiempo no tenia el apellido de Cervellon, tomado, como se dirá, del castillo de Cervellon; y el otro estado es despues de la conquista de Cataluña. Si registramos su origen antes de esta, hallamos dos opiniones: la una es, que procede de la imperial estirpe de los Condes de Astolberg, Príncipes soberanos de Alemania, de cuya imperial estirpe escribe un autor, en un libro en idioma italiano, pretitulado, *De li sou rani del mondo*, consienten en esta opinion Martin de Viciana, en su Crónica de la familia de Cervellon, D. Frey Hipólito Samper, en su Montera ilustrada, y el Conde de Cervellon, Baron de Oropesa; D. Gerardo de Cervellon en su impresa Ilustracion, que de la genealogia de esta Cervellona familia formó y mandó imprimir año 1665, quien pone por progenitor de los Cervellones á Querart, Conde de Astolberg, de quien dice haber sido casado con Clotilda, de sangre Real, de la Serenisima casa de Babiera, y que